**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Siendo las trece horas con cinco minutos del viernes tres de diciembre del dos mil veintiuno, se reunieron vía remota, la ciudadana y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; Mildred Fabiola Estrada Rubio, Vocal Primera; C. Arturo Torres Pérez, Vocal Segundo y el C. Juan Antonio García Pérez, Suplente de la Comisaría. Con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2021**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./04/2021** de fecha 03 de diciembre de 2021, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a la y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interno que rige al Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, para el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.- - - - - - - - - - -
2. Aprobación del Orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/04/2021, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la solicitud de clasificación de información confidencial, así como versiones públicas que emite la Dirección de Administración del OGAIPO, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Clausura de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de votos, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto numero 3 (tres) del orden del día, relativo a la aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/04/2021, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la solicitud de clasificación de información confidencial, así como versiones públicas que emite la Dirección de Administración del OGAIPO, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto.- - - - - - - - - - -

Acto seguido, El Secretario Ejecutivo, señaló que con fecha 01 de diciembre de 2021, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, el **ACUERDO/OGAIPO/CT/04/2021**, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la solicitud de clasificación de información confidencial, así como versiones públicas que emite la Dirección de Administración del OGAIPO, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP identificada con el número de folio **202728521000008.**

Al respecto, se hace de su conocimiento los puntos de acuerdo vertidos en el documento en cuestión, mismos que versan en el siguiente sentido:- - - - - - - - - - -

PRIMERO:se **CONFIRMA** la clasificación de información confidencial que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, así como las versiones públicas de 07 (siete) recibos de nómina, requeridos en la solicitud de acceso a la información con número de folio **202728521000008**.- - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO:La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, hará del conocimiento de la Unidad Administrativa la determinación de este Órgano colegiado, respecto de la solicitud de la clasificación de información confidencial.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se enliste en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria que lleve a cabo el Comité de Transparencia, así como los procedimientos para su publicación y actualización de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 03 de diciembre del dos mil veintiuno para los efectos a que haya lugar. **CONSTE**.- - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto numero 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto.- - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 fue aprobada por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO**: Se aprueba por unanimidad de votos el ACUERDO/OGAIPO/CT/04/2021, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, CONFIRMA la solicitud de clasificación de información confidencial, así como versiones públicas que emite la Dirección de Administración del OGAIPO, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones legales y administrativas correspondientes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman C. Luis Alberto Pavón Mercado, C. Carlos Bautista Rojas, C. Mildred Fabiola Estrada Rubio, C. Arturo Torres Pérez, y el C. Juan Antonio García Pérez, integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. Luis Alberto Pavón Mercado.**

**Presidente.**

**C. Carlos Bautista Rojas. C. Mildred Fabiola Estrada Rubio.**

**Secretario Ejecutivo Vocal Primero.**

**C. Arturo Torres Pérez. C. Juan Antonio García Pérez. Vocal Segundo. Suplente de la Comisaría.**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CBR\*rccd